



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. SOBRE EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS 3-1-80740 PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (EL FIDEICOMISO) EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7, CAPÍTULO 3, TÍTULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)

Señores accionistas
Fiduciaria la Previsora S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros del Fideicomiso de Administración y Pagos 3-1-80740 Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para La Ciencia, La Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas (El Fideicomiso), administrado por Fiduciaria la Previsora S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y de cambios en el patrimonio, por el periodo comprendido entre el 4 (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2018 y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Fiduciaria, como sociedad administradora del fideicomiso, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno contenido en la Resolución 533 del 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

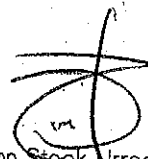
En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fideicomiso, administrado por la Fiduciaria, al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 4 (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno contenido en la Resolución 533 del 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto por el periodo comprendido entre el 4 (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2018:

- a) La contabilidad del Fideicomiso ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares se ajustan al contrato del fideicomiso.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fideicomiso.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre Fiduciaria la Previsora S.A. que administra el Fideicomiso, de fecha 27 de febrero de 2019.



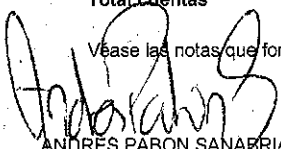
Enson Steek Urrego Ricaurte
Revisor Fiscal de Fiduciaria la Previsora S.A.
T.P. 166872 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

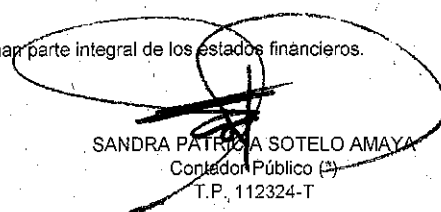
27 de febrero de 2019

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2018
Activo		
Corriente		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	90,155,682,944.33
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	315,283,896,747.38
Cuentas por cobrar neto	7	520,248,376.39
Total Activo Corriente		\$ 405,959,828,068.10
No Corriente		
Inversiones e Instrumentos Derivado		165,229,811,600.04
Cuentas por cobrar neto		
Total Activo No Corriente		\$ 165,229,811,600.04
Total Activo		\$ 571,189,639,668.14
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Corriente		
Cuentas por pagar	8	2,321,276,138.31
Otros pasivos	9	449,957,924,657.24
Total Pasivo Corriente		\$ 452,279,200,795.55
No Corriente		
Cuentas por pagar		2,083,901.00
Total Pasivo No Corriente		\$ 2,083,901.00
Total Pasivo		\$ 452,281,284,696.55
Patrimonio		
Capital fiscal		\$ 117,920,138,155.78
Resultado del ejercicio		988,216,815.81
Total Patrimonio		\$ 118,908,354,971.59
Total pasivo y patrimonio		\$ 571,189,639,668.14
Activos Contingentes		
Activos Contingentes	13	\$ 451,965,561,428.82
Otros activos contingentes por contra		(451,965,561,428.82)
Total Cuentas		\$ -
Cuentas de orden acreedoras		
Deudoras de Control	14	\$ 955,257,446,347.42
Acreedoras de Control		537,019,552,353.12
Deudora de Control por contra (cr)		(955,257,446,347.42)
Acreedoras de control (db)		(537,019,552,353.12)
Total cuentas		\$ -

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.


ANDRES PABON SANABRIA
Representante Legal (*)


SANDRA PATRICIA SOTELO AMAYA
Contador Público (*)
T.P. 112324-T

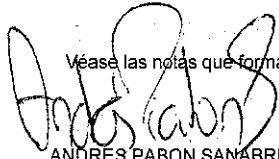

ENSON STEEK URREGO RICAURTE
Revisor Fiscal de Fiduciaria la Previsora S.A.
T.P. 166872 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

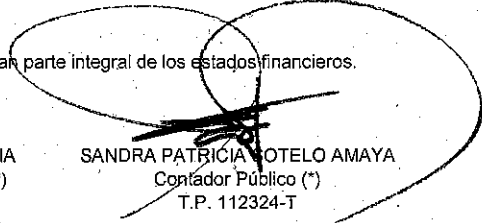
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fideicomiso

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION FRANCISCO JOSE
DE CALDAS
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Estado de Resultado
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de 2018
Ingresos sin contraprestación		
Otros Ingresos	10	\$ 1,687,597,253.62
Total Ingresos sin contraprestación		\$ 1,687,597,253.62
 Ingresos con contraprestación		
Ingresos Diversos	11	\$ 108,853,093.04
Total Ingresos con Contraprestación		\$ 108,853,093.04
 Total Ingresos		\$ 1,796,450,346.66
 Gastos	12	
De administración y Operación		\$ 261,716,070.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		261,620,742.00
Otros Gastos		284,896,718.85
Total Gastos Operacionales		\$ 808,233,530.85
 Resultado del Ejercicio		\$ 988,216,815.81

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.


ANDRÉS PABON SANABRIA
Representante Legal (*)


SANDRA PATRICIA BOTELO AMAYA
Contador Público (*)
T.P. 112324-T


ENSON STEEK URREGO RICAURTE
Revisor Fiscal de Fiduciaria la Previsora S.A.
T.P. 166872 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fideicomiso.

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

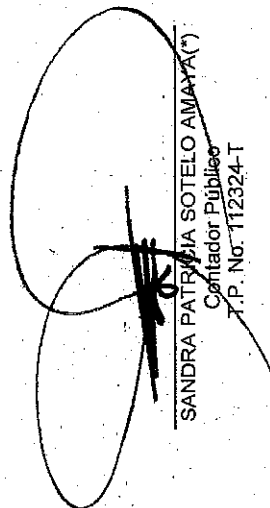
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en pesos)

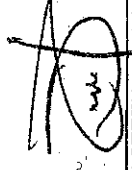
	Capital Fiscal	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	-	\$ -
Aportes recibidos GL351	64,375,870,324.13	-	64,375,870,324.13
Transferencia de Derechos GL351	1,123,038,012.39	-	1,123,038,012.39
Transferencia de Obligaciones GL351	(422,107,621,620.82)	-	(422,107,621,620.82)
Transferencia de Títulos Valores GL351	475,185,937,855.08	-	475,185,937,855.08
Pagos con rendimientos	(657,086,415.00)	-	(657,086,415.00)
Resultado del ejercicio	-	988,216,815.81	988,216,815.81
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 117,920,138,155.78	\$ 988,216,815.81	\$ 118,908,354,971.59

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fideicomiso.


ANDRES PABON SANABRIA
Representante Legal (*)


SANDRA PATRICIA SOTELO AMAYA(*)
Contador Público
T.P. No. 112324-T


ENSON STEEK URIBE RICAURTE
Revisor Fiscal de Fiduciaria la Previsora T.P.
166872 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

1. INFORMACION GENERAL

Fiduciaria La Previsora S.A, en adelante Fiduprevisora, es una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 2521 del 27 de Mayo de 1985, actúa como administradora del contrato de Fiducia Mercantil firmado el 30 de Octubre de 2018, celebrado entre Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias y Fiduciaria la Previsora S.A. Al 31 de diciembre de 2018 el Patrimonio Autónomo se encuentra activo.

FIDEICOMITENTE:

- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias.

BENEFICIARIO:

- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la constitución de un patrimonio autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, "Fondo Francisco José de Caldas", de conformidad con lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen, adicionen con la finalidad de financiar la política pública de ciencia tecnología e innovación de Colombia.

RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas se realiza en lo pertinente, de acuerdo con lo previsto en la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el numeral 4 del artículo 1236 del Código de Comercio, de forma semestral contada a partir del perfeccionamiento del contrato fiduciario.

Al corte del 31 de diciembre de 2018 no se ha efectuado la rendición de cuentas debido a que el contrato de fiducia mercantil se firmó el 30 de octubre de 2018 y su rendición de cuentas se presenta semestral.

DURACION DEL CONTRATO

El contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2021. La ejecución de las obligaciones contractuales, excepto las relacionadas con la fase de empalme, se iniciará una vez se haya perfeccionado, se hayan cumplido los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio. Sin perjuicio de lo anterior, LA FIDUCIARIA acepta que la comisión fiduciaria pactada solo se causará a partir del 2 de diciembre de 2018, pues desde la fecha de perfeccionamiento y hasta tal día, la fiduciaria realizará las actividades de empalme, sin costo alguno por el FIDEICOMISO.

2. BASES DE LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados y cumplen con lo establecido en el Nuevo Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Limitaciones y deficiencias

Al 31 de diciembre de 2018, no cuentan con limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tengan impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

Uso de estimaciones y juicios

Una estimación contable es un mecanismo utilizado para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse.

Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Fondo desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo. Toda la información es presentada en pesos.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas usando el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno contenido en la Resolución 533 del 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

a. Operaciones fiduciarias

Los bienes del fideicomiso se contabilizan separadamente de los activos de la Sociedad y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en los sistemas

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Notas a los Estados Financieros

contables de acuerdo a la información reportada por las entidades financieras en cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo registrados en los sistemas contables, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; corresponde a las inversión que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

c. Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el Fondo sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en la siguiente categoría:

Valor de mercado con cambios en el resultado: Corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan estas inversiones:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre estos valores y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

d. Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Francisco José de Caldas, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación correspondientes a las obligaciones que con el tengan las entidades de carácter Nacional, Territorial, y cualquier otra persona natural o jurídica.

Los conceptos que generan deuda de terceros a favor del "Patrimonio Autónomo - Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas" son los siguientes:

a. Reintegros de recursos por contratación derivada.

Corresponden a los valores que deben ser reintegrados por el contratista y que fueron aceptados por él, mediante la firma del acta de liquidación del contrato derivado, la cuantía se determinará en el acta de liquidación firmada por las partes.

b. Reintegro de rendimientos por contratación derivada.

c. Otras cuentas por cobrar: Corresponde a las cuentas por cobrar que se puedan originar en el giro ordinario del negocio.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Para el Fondo Francisco José de Caldas - FFJC, serán objeto de deterioro aquellas cuentas por cobrar derivadas de las actas de liquidación legalizadas que superen sesenta días (60) hábiles de incumplimiento en el pago con un porcentaje del cien (100%) y su evaluación se realizará de manera individual.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren (previa aprobación del Fideicomitente). Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre éste y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

e. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por el Fondo con terceros, originadas en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. El patrimonio autónomo registra cuentas por pagar por concepto de, comisión fiduciaria, rendimientos financieros, impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, retención en la fuente, estampilla y recursos recibidos en administración.

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, el Fondo aplicará la Política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

f. Otros pasivos

Son cuentas por pagar por concepto de los recursos recibidos para la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación por parte de Colciencias, entidades estatales, sector privado, corporaciones internacionales, personas jurídicas y entidades internacionales, más rendimientos generados por el fondo y administrados por Colciencias.

Se reconocerán como otros pasivos mediante la legalización de los convenios suscritos entre la entidad que financia la actividad de ciencia, tecnología e innovación, Colciencias y el Fondo.

g. Patrimonio

Representa el valor de los aportes recibidos del Fideicomitente para el desarrollo y operación del negocio fiduciario y los pagos efectuados en cumplimiento con lo establecido contractualmente.

h. Pasivos contingentes

Corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Fondo Francisco José de Caldas – FFJC. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que el Fondo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida

de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

i. Activos contingentes

Es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Fondo Francisco José de Caldas – FFJC.

El Fondo revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Los activos contingentes se evaluarán por lo menos una vez al año, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al Fondo pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para cada tipo de provisión, el Fondo Francisco José de Caldas – FFJC revelará la siguiente información:

- a. La naturaleza del hecho que la origina.
- b. Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- c. Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante.
- d. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos.
- e. Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

j. Reconocimiento de ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de

valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Fondo.

Para el caso del FFJC, los ingresos corresponden a los rendimientos generados por la administración del portafolio, a recuperación de provisiones de cartera e intereses recibidos por el manejo de los recursos en cuentas bancarias por contratación derivada de las entidades de gobierno surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Los ingresos se reconocen diariamente con la liquidación de rendimientos de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes y de las inversiones en títulos valores.

Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos registrados en el Patrimonio Autónomo, corresponde al reintegro de rendimientos generado en las cuentas bancarias de las entidades ejecutoras con las que se ha firmado contratación derivada, reintegrado al patrimonio autónomo Fondo Francisco José de Caldas.

k. Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro); del ajuste de activos al valor de mercado, de

Notas a los Estados Financieros

las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo.

Reconocimiento de gastos

Se reconocerán como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos, en el caso del Fondo se reconocen gastos por la comisión fiduciaria la cual es originada por la prestación de servicios desde la sociedad fiduciaria, provisiones, gastos por operación sebra, y demás gastos relacionados con el contrato fiduciario.

4. APLICACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO

Como resultado de la implementación de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, según el Instructivo No. 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante la resolución 533 del 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, no se presentó ajustes.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

ACTIVO CORRIENTE

El siguiente es el detalle del disponible:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de cuenta</u>	\$	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Banco BBVA S.A.	Cuenta de ahorros	\$	54,924,170,035.75
Banco de BOGOTA	Cuenta de ahorros	\$	35,230,250,883.30
Banco BBVA S.A.	Cuenta corriente	\$	1,262,025.28
	TOTAL	\$	90,155,682,944.33

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a diciembre 31 de 2018:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2018	
		Cantidad	Valor
Naturales Débito			
Antigüedad Superior 30 días			
Notas débito no contabilizadas	5	\$	593,374.24
Notas débito no contabilizadas			
Notas débito no registradas en extracto	1		781,242.00
	1		781,242.00
	6	\$	1,374,616.24

		31 de diciembre de 2018	
		Cantidad	Valor
Naturaleza Crédito			
Antigüedad Superior 30 días			
Notas crédito no contabilizadas	1	\$	263,863.99
Total	1	\$	263,863.99

Al 31 de diciembre de 2018 no existen partidas conciliatorias menores a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones sobre el disponible.

6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Corriente

CUENTA	31 de diciembre de 2018	
Títulos de deuda pública interna	\$	101,336,373,747.38
Títulos emitidos garantizados	\$	213,947,523,000.00
	\$	315,283,896,747.38

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740.- PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros

No Corriente

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Títulos de deuda pública interna	\$ 39,401,901,600.04
Títulos emitidos garantizados	\$ 125,827,910,000.00
	<u>\$ 165,229,811,600.04</u>

El siguiente es el valor de las inversiones por emisor, al 31 de diciembre de 2018:

Corriente

EMISOR	CALIFICACION	PART. %	VALOR
TESORERIA GRAL.	NACION	17.76%	\$ 101,336,373,747.38
TOTAL PUBLICO		17.76%	\$ 101,336,373,747.38
BANCO DAVIVIEND	F1+	6.99%	39,911,505,000.00
BANCO DE BOGOTA	BRC 1+	2.30%	13,102,030,000.00
BANCO DE OCCIDE	BRC 1+	3.46%	19,718,856,000.00
BANCO POPULAR	BRC 1+	2.57%	14,669,875,000.00
BANCO POPULAR	VRR1+	2.12%	12,082,620,000.00
FINDETER	F1+	4.68%	26,690,992,000.00
BANCO AV VILLAS	BRC 1+	2.49%	14,206,240,000.00
BANCOLDEX	F1+	0.18%	1,009,380,000.00
BANCOLOMBIA S.A	F1+	0.98%	5,574,580,000.00
BANCOLOMBIA S.A	BRC 1+	3.65%	20,815,265,000.00
BBVA COLOMBIA	F1+	2.25%	12,822,300,000.00
BANCO CITIBANK	F1+	0.80%	4,570,965,000.00
SCOTIABANK COLP	VRR1+	5.04%	28,772,915,000.00
TOTAL CORRIENTE		37.49%	\$315,283,896,747.38

No Corriente

EMISOR	CALIFICACION	PART. %	VALOR
TESORERIA GRAL.	NACION	6.90%	\$ 39,401,901,600.04
TOTAL PUBLICO		6.90%	\$ 39,401,901,600.04
BANCO DAVIVIEND	AAA	1.42%	8,098,540,000.00
BANCO DE BOGOTA	AAA	3.43%	19,596,420,000.00
BANCO DE OCCIDE	AAA	0.88%	5,008,800,000.00
BANCO POPULAR	AAA	1.77%	10,077,950,000.00
FINDETER	AAA	3.10%	17,718,045,000.00

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y
LA INNOVACIÓN, FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros

BANCO AV VILLAS	AAA	2.64%	15,037,800,000.00
BANCOLDEX	AAA	0.44%	2,512,350,000.00
BANCOLOMBIA S.A	AAA	4.30%	24,544,635,000.00
BBVA COLOMBIA	AAA	1.43%	8,144,220,000.00
SCOTIABANK COLP	AAA	2.64%	15,089,150,000.00
TOTAL NO CORRIENTE		22.05%	\$ 165,229,811,600.04
TOTAL		84.20%	\$ 480,513,708,347.42

Al 31 de diciembre de 2018 no existe ningún tipo de restricción sobre las inversiones.

La maduración de las inversiones para los periodos 2018, es la siguiente:

	Diciembre 2018						Total
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Negociables en títulos de deuda	\$ 13,108,147,000.00	18,672,860,000.00	18,085,570,000.00	93,771,253,747.38	171,646,066,000.00	165,229,811,600.04	480,513,708,347.42
Negociables en títulos participativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$ 13,108,147,000.00	18,672,860,000.00	18,085,570,000.00	93,771,253,747.38	171,646,066,000.00	165,229,811,600.04	480,513,708,347.42

Los valores máximos, mínimos y promedios del portafolio al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

31 de Diciembre de 2018		
PROMEDIO	\$	475.738.013.357,81
MINIMO	\$	465.473.417.646,00
MAXIMO	\$	480.513.708.347,42

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros

7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de la cuenta por cobrar:

Corriente

		31 de diciembre de 2018
Cuentas por cobrar – diversas (1)	\$	937,889,722.89
Deterioro acumulado (2)		(417,641,346.50)
	\$	<u>520,248,376.39</u>

No corriente

		31 de diciembre de 2018
Cuentas por cobrar – diversas (1)	\$	225,240,879.00
Deterioro acumulado (2)		(225,240,879.00)
	\$	<u>0.00</u>

- (1) Corresponde a actas de liquidación por concepto de reintegro de recursos no ejecutados de contratación derivada firmados con el Fondo Francisco José de Caldas.
- (2) Corresponde al cálculo del deterioro de acuerdo con la política contable teniendo en cuenta aquellas cuentas por cobrar que superan los sesenta días (60) hábiles de incumplimiento en el pago con un porcentaje del cien (100%).

RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR: PATRIMONIO AUTONOMO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SALDOS A: 31/12/2018

C.C O NIT	NOMBRE DEUDOR	FECHA DE VENCIMIENTO DD/MM/AA	SALDO DEL DERECHO	DETERIORO RES 533 / Política Fideicomitente
860536210	CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	17/05/2016	2,964,502.00	\$ 2,964,502.00
860536210	CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	10/10/2016	6,811,645.00	6,811,645.00
804007803	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y PRODUCTIVO DE JOYERIA	10/01/2017	18,728,710.00	18,728,710.00
810004699	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES	31/10/2016	1,321,265.00	1,321,265.00

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Notas a los Estados Financieros

C.C.O.NIT	NOMBRE DEUDOR	FECHA DE VENCIMIENTO O DD/MM/AA	SALDO DEL DERECHO	DETERIORO RES 533 / Política Fideicomitente
810004699	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES	31/10/2016	389,098.00	389,098.00
900349243	LADRILLERA FENIX TUNJA S.A.S	11/10/2016	15,412,057.00	15,412,057.00
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1/12/2016	6,173,108.00	6,173,108.00
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	27/02/2017	17,331,300.00	17,331,300.00
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	27/02/2017	17,851,050.00	17,851,050.00
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	18/04/2017	2,026,802.00	2,026,802.00
891680089	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	9/02/2017	28,330,624.00	28,330,624.00
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	27/06/2016	107,051,069.00	107,051,069.00
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	31/12/2017	849,649.00	849,649.00
891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	28/02/2018	37,875,309.00	37,875,309.00
805015600	FUNDACION PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE	28/02/2018	2,014,556.00	2,014,556.00
817006005	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE SOFTWARE DE POPAYAN	28/02/2018	7,589,836.50	7,589,836.50
900693918	ASOCIACION INDIGENA AGROTURISTICA LA KUMBA	31/03/2018	69,827.00	69,827.00
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	31/03/2018	887,473.00	887,473.00
900345193	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO ECOLÓGICO CUENCA RIO LAS CEIBAS	31/05/2018	200,420.00	200,420.00
811022060	INGENEUMATICA SAS	30/06/2018	20,400,000.00	20,400,000.00
830084143	FUNDACION INSTITUTO DE INMUNOLOGIA DE COLOMBIA	31/07/2018	6,132,630.00	6,132,630.00
890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS	31/07/2018	9,772.00	9,772.00
900060795	FUNDACION PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE SUCRE - PARQUESOFT SUCRE	31/07/2018	8,914,507.00	8,914,507.00
830084143	FUNDACION INSTITUTO DE INMUNOLOGIA DE COLOMBIA FIDC	31/07/2018	1,381,691.00	1,381,691.00
890399010	UNIVERSIDAD DEL VÁLLE	31/07/2018	337,400.00	337,400.00
900483666	MAQUIPASA S.A.S.	31/08/2018	10,040,458.00	10,040,458.00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	31/08/2018	512	512
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	31/08/2018	22,343,096.00	22,343,096.00
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	31/08/2018	9,600,029.00	9,600,029.00
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	31/08/2018	250,000.00	250,000.00
810004699	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BA	30/09/2018	19,220,945.00	19,220,945.00
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	30/09/2018	5,846,688.00	5,846,688.00
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	30/09/2018	2,500,000.00	2,500,000.00
891680089	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	30/09/2018	405,455.00	405,455.00
830040745	CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	31/10/2018	40	40

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Notas a los Estados Financieros

C.C.O.NIT	NOMBRE DEUDOR	FECHA DE VENCIMIENTO DD/MM/AA	SALDO DEL DERECHO	DETERIORO RES 533 / Política Fideicomitente
892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	31/10/2018	32,325,886.00	32,325,886.00
891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	31/10/2018	7,588,079.00	7,588,079.00
900180913	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	31/10/2018	20,593,477.00	20,593,477.00
900180913	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	31/10/2018	29,222,948.00	29,222,948.00
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	31/10/2018	171,890,512.00	171,890,512.00
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	30/11/2018	24,118,367.00	0
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARRO	30/11/2018	12,541,777.00	0
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	30/11/2018	13,706,022.00	0
900323468	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	30/11/2018	310,858.00	0
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	30/11/2018	24,443.00	0
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	30/11/2018	14,892,207.00	0
890303666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARRO	30/11/2018	111,670,725.00	0
900631380	P&S SOLUTIONS S.A.S	30/11/2018	89,871,788.39	0
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	31/12/2018	20,481,600.00	0
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	31/12/2018	78,508,400.00	0
891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	31/12/2018	18,214,299.00	0
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	31/12/2018	22,361.00	0
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	31/12/2018	5,169,073.00	0
890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	31/12/2018	99,080.00	0
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	31/12/2018	65,593,202.00	0
900050767	PROCESIX COLOMBIA SAS	31/12/2018	52,998,339.00	0
900294166	G T CONSULTING S.A.S	31/12/2018	33,333.00	0
800157717	ISL S.A	31/12/2018	3,102,543.00	0
900180913	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	31/12/2018	8,889,959.00	0
TOTALES			1,163,130,601.89	\$ 642,882,225.50

8. CUENTAS POR PAGAR

Corriente

El siguiente es el detalle de la cuenta por pagar:

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Recursos a favor de terceros (1)	780,881,081.66
Retención en la fuente e impuesto de timbre (2)	102,494,978.72
Impuestos contribuciones y tasas (3)	3,986.32
Otras cuentas por pagar (4)	1,437,896,091.61
	\$ 2.321.276.138,31

- (1) Corresponde al traslado de obligaciones del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 401-2014 (44842 de 2014), por valor de \$587.506.511.75 y \$ 193.374.570,00 por la causación de diciembre de 2018 por concepto de rendimientos a pagar de los convenios de regalías del periodo 2018, conforme a lo establecido en la Ley 1530 de 2012 (Artículo 95), Ley 744 de 2014 (Artículo 16), Decreto 2190 de 2016 (Artículo 18) y la circular externa 07 de febrero 24 de 2014, donde se establece el manejo de regalías y los rendimientos.
- (2) Corresponde a, impuesto de industria y comercio avisos y tableros y retención en la fuente por valor de \$14.533.011,00 del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 401-2014 (44842 de 2014), y \$87.961.967,00 del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 661-2018 (80740).
- (3) Corresponde impuesto por estampilla del municipio de Ibagué.
- (4) Corresponde a cuenta por pagar a los aportantes de los recursos recibidos en administración por concepto de reintegros de contratación derivada firmadas con el P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 401-2014 (44842 de 2014). pendientes reintegrar, el valor de \$ \$1.070.848.410,00, que corresponde al traslado de la obligación de la comisión fiduciaria de octubre, noviembre y diciembre de 2018, pendiente por pagar a la fiduciaria por valor de y a la causación de honorarios por concepto de contratación evaluadores de proyectos, por valor de \$ 83.599.533.61, los cuales fueron cancelados en enero de 2019, a continuación se muestra el detalle;

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Saldos a favor de beneficiarios	\$ 283,448,148.00
Comisión Fiduciaria	1,070,848,410.00
Honorarios	83,599,533.61
	<u>\$ 1,437,896,091.61</u>

No Corriente

El siguiente es el detalle de la cuenta por pagar:

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Recursos a favor de terceros (1)	2,083,901.00
	<u>\$ 2,083,901.00</u>

- (1) Corresponde a consignaciones pendientes de identificar recibidas del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 401-2014 (44842 de 2014).

FECHA	VALOR
1-jul-15	736,00
26-oct-15	643.300,00
26-feb-16	200.000,00
9-feb-18	1.188.200,00
27-jul-18	513,00
23-nov-18	\$ 51.152
TOTAL	2.083.901,00

9. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de la cuenta por pagar otros pasivos:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Recursos recibidos en administración (1)	449,957,924,657.24
	\$ 449,957,924,657.24

- (1) Corresponde al traslado de obligaciones del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 401-2014 (44842 de 2014), por valor de por concepto de Recursos recibidos en administración, que de acuerdo a solicitud realizada por el Fideicomitente mediante comunicación del 03 de julio de 2018 con número de radicado 20182230248701 (20180321862982), se reconoció como recursos recibidos en administración los saldos de los convenios suscritos con las entidades aportantes.

INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

10. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Valoración inversiones negociables (1)	\$ 1,642,540,084.62
Intereses sobre depósitos (2)	45.057.169,00
	\$ 1.687.597.253,62

1). El saldo por valor de \$1.642.540.084,62 corresponde a la valoración del portafolio de inversiones.

2). El saldo por valor de \$45.057.169,00 por rendimientos financieros obtenidos en las cuentas bancarias.

INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN

11. INGRESOS DIVERSOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 – PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y
LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS.
Notas a los Estados Financieros

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Ingresos Diversos (1)	\$ 108,853,093.04
	\$ 108,853,093.04

- (1) Corresponde al reintegro de rendimientos generado en las cuentas bancarias de las entidades ejecutoras con las que se ha firmado contratación derivada, reintegrado al patrimonio autónomo Fondo Francisco José de Caldas.

12. GASTOS

El siguiente es el detalle de los gastos:

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Comisión Fiduciaria (1)	\$ 261.716.070,00
Deterioro cuentas por cobrar (2)	261.620.742,00
Rendimientos Acreedores Fiduciarios (3)	283.428.956,14
Rendimientos abonados (UVR) (4)	1.467.762,71
	\$ 808.233.530,85

- (1) Corresponde a la comisión fiduciaria de diciembre del 2018.
- (2) Corresponde a la causación del deterioro de las cuenta por cobrar de 2018.
- (3) Corresponde a rendimientos de los convenios de regalías, conforme a lo establecido en la Ley 1530 de 2012 (Artículo 95, ley 744 de 2014 artículo 16 decreto 2190 de 2016 artículo 18 y la circular externa 07 de febrero 24 de 2014, donde se establece el manejo de regalías y los rendimientos y \$14.498.399302,34 de traslado de utilidades al Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 661-2018 (80740 de 2018).
- (4) Corresponde a la diferencia en cambio de UVR del 3 diciembre en títulos de portafolio por valor de \$1.420.092, y al gasto por operaciones sebra por \$ 47.169.08.

13. ACTIVOS CONTINGENTES

El saldo por \$ 451.965.561.428.82 corresponde a aquellos derechos (Aportes de convenios), que solo representan derechos patrimoniales dentro del patrimonio autónomo cuando se efectúa el reintegro por parte del aportante a favor del Fondo Francisco José de Caldas, por el periodo 2018.

14. CUENTAS DE ORDEN

- Cuentas deudoras de control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden:

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Bienes entregados en custodia (1)	\$ 814,519,171,000.00
Otras cuentas deudoras de control (2)	\$ 140,738,275,347.00
	\$ <u>955,257,446,347.42</u>

- (1) Corresponde a valor nominal de deuda privada de títulos entregados en custodia los cuales están depositados en centrales de valores debidamente autorizados para funcionar por la Superintendencia financiera.
- (2) Corresponde a valor nominal de títulos de deuda pública entregados en custodia los cuales están depositados en centrales de valores debidamente autorizados para funcionar por la Superintendencia financiera.

- Cuentas acreedoras de control

CUENTA	31 de diciembre de 2018
Otras cuentas acreedoras de control (1)	\$ 537,019,552,353.12
	\$ <u>537,019,552,353.12</u>

- (1) Corresponde a la contratación derivada de proyectos dirigidos a la financiación, investigación en ciencia y tecnología e innovación pendientes de desembolsar a los beneficiarios.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe del revisor fiscal no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El P.A Fondo Nacional De Financiamiento Para La Ciencia, Tecnología Y La Innovación Francisco Jose De Caldas.se rige tanto por las políticas generales de riesgo que se aplican para los portafolios administrados por Fiduprevisora como por el reglamento propio de cada fondo, los cuales son aprobados por la Junta Directiva ver notas a los estados financieros de Fiduciaria La Previsora S.A.